

ÍNDICE AI: EUR 58/13/97/s
11 DE JUNIO DE 1997

Kirguistán: Satisfacción por la liberación de dos periodistas detenidos, pero decepción por no haberse liberado a una periodista

Amnistía Internacional expresó su satisfacción por la liberación, ayer, de los periodistas encarcelados Yrysbek Omurzakov y Alexander Alyanchikov, pero expresó su decepción por que Zamira Sadykova, acusada con Alyanchikov, continúa detenida.

«La satisfacción por la liberación de Yrysbek Omurzakov y Alexander Alyanchikov se ve empañada por la preocupación que continúa causándonos la presa de conciencia Zamira Sadykova, que también debe quedar en libertad inmediatamente», ha declarado hoy Amnistía Internacional.

«Además, las liberaciones no son incondicionales: a Yrysbek Omurzakov le espera un juicio penal por difamación, y a Alexander Alyanchikov se le ha prohibido ejercer el periodismo durante 18 meses.»

Zamira Sadykova y Alexander Alyanchikov, del periódico *Res Publika*, fueron condenados el 23 de mayo a 18 meses de cárcel tras un juicio penal por difamación. En la apelación, vista el 10 de junio en el Tribunal Municipal de Bishkek, la capital del país, la sentencia de Alexander Alyanchikov fue suspendida, aunque la prohibición de ejercer como periodista impuesta como parte de la condena continuó en vigor. El único cambio en la sentencia de Zamira Sadykova fue la imposición de un régimen de cárcel menos severo.

En una sentencia diferente, dictada por el Tribunal Municipal de Bishkek ese mismo día, otro periodista de *Res Publika*, Yrysbek Omurzakov, quedó en libertad bajo fianza en espera de que se celebre un nuevo juicio por una acusación penal de difamación. Omurzakov fue arrestado en marzo, y permaneció detenido tras la suspensión de su juicio, el 21 de mayo.

Amnistía Internacional se ha quejado siempre a las autoridades de Kirguistán del inadecuado uso de los cargos penales por difamación en casos como los de estos periodistas. La organización considera que estos procesos atentan contra el derecho humano de libertad de expresión.